

Interacción escuela-entorno familiar en la atención especial:

FORMAS DE PARTICIPACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

INMACULADA AZNAR DÍAZ

DPTO. EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FRANCISCO JAVIER HINOJÓ Y PILAR CÁCERES

DPTO. DE DIDÁCTICA Y ORG. ESCOLAR, UNIVERSIDAD DE GRANADA

Es un derecho de los padres y madres el ser informados e incluso formados acerca de la mejor educación que se da o deben dar a sus hijos en un marco interactivo. Las ventajas de esta colaboración son, entre otras, las siguientes:

- La escuela gana al conocer las expectativas de los padres y sus reacciones. Es una obligación de la escuela el conocer esas expectativas que pueden estar o no de acuerdo con las posibilidades del niño.
- Los padres y madres sacan provecho al conocer la problemática de sus hijos y cómo se desarrolla.

De ambos factores surge la relación permanente entre padres y maestros y conduce a una ayuda recíproca, a una mejora de los métodos pues la escuela se aproxima a la vida real y la familia se aproxima a la vida escolar, ya que tanto padres / madres como profesionales buscan los mismos objetivos y de ahí puede surgir la distribución de responsabilidades.

Esto ocurriría en cualquier relación familia / profesores, cuanto más si el alumno/a está necesitado de una ayuda más específica debida a sus necesidades educativas específicas (n.e.e.).

Si hay una buena interrelación de la familia con el profesor, ésta le manifiesta sus dudas, angustias, y el profesor puede prestarle apoyo para superar esa situación emocional que puede conllevar males peores.

Es necesario orientar a los padres. A veces, las familias de niños disminuidos tienden a distanciarse y es necesario romper barreras acercándose a ellos. Mejorar a la familia que tenga el problema, es mejorar y ganar terreno en la educación del niño con dificultades, porque no hay que olvidar que uno de los objetivos con el niño disminuido es su integración social y ésta empieza en la familia y en su entorno.

Al mismo tiempo hay que trabajar con la familia para que en lo posible den autonomía al niño con dificultades.

«Algunas experiencias positivas aconsejan que los padres puedan entrar en las clases de sus hijos, por ejemplo, para que observen cómo trabajan los niños; así pueden ser más objetivos en la valoración y aprender modelos de trabajo».

ORIENTACIÓN y N.E.E.



La escuela y la familia son para el niño el medio principal en el que encuentra alimento cotidiano su conducta. La génesis de las conductas y las repercusiones mayores se producen en el ámbito familiar y escolar. Estas dos esferas de la vida dentro de las que el niño interactúa, obliga a una coparticipación de responsabilidades. La intervención psicopedagógica ha de ser efectiva y debe reclamar la inclusión y tratamiento de todo el sistema familiar y educativo al mismo tiempo.

La escuela a través de sus profesores está obligada a interactuar con el medio familiar en el que residen la mayor parte de los recursos personales y motivacionales de la conducta. Esta participación en la intervención se hace tanto más necesaria cuanto más joven es el niño. Es en la casa donde se encuentra la mayor parte de las situaciones naturales y estimulantes que permiten el desarrollo de las acciones preventivas primarias y secundarias. Esta acción educativa del sistema familiar exige un tratamiento desde múltiples planos (Ríos González, 1986):

—“**UN PLANO EDUCATIVO:** que requiere sistematización de lo formativo, cuerpo doctrinal que transmitir, ideas-eje sobre las que incidir de forma más concreta, instrumentos de autoformación asequibles para los más interesados y posibilidad de contrastar experiencias e ideas que contribuyan a un permanente y progresivo enriquecimiento de los usuarios”.

—“**UN PLANO ORIENTADOR:** en cuanto que a partir de las situaciones reales y concretas de cada alumno o alumna la interacción entre la familia y los agentes formadores engendre una potenciación de capacidades, un descubrimiento de nuevas partes, y la estructuración de códigos nuevos para cada familia”.

—“**UN PLANO TERAPÉUTICO:** que lleve consigo nuevos modos de comportamiento intrafamiliar, rees-

tructuración de las relaciones, comunicaciones, intercambio de mensajes, redefinición de metas y construcción de un nuevo estilo educativo que integre cuantos factores personales, ambientales o situacionales puedan contribuir a un mayor nivel de higiene mental del alumno/a como totalidad”.

La escuela no puede continuar creyendo que sólo ella tiene el poder educador. Hay que devolver a la familia la capacidad terapéutica implicando a todos los miembros del sistema.

La participación no puede reducirse a una simple aportación de información en relación con el alumno. La orientación del maestro debería más bien dirigirse hacia todos los componentes del alumno “especial”, de modo que nadie se quede fuera de la dinámica que es preciso impulsar para que cada miembro de la familia, al mismo tiempo que encuentra un equilibrio dentro del sistema, sea capaz de aportar lo mejor de sí mismo en orden al desarrollo de los demás miembros y en especial del sujeto con limitaciones o deficiencias.

LA OPCIÓN: UN ENFOQUE GLOBAL

El enfoque educador habrá de adoptar enfoques sistémicos en vez de explicar los problemas del sujeto especial como un suceso aislado. Para ello la primera condición exigida es la formación en el ámbito de la orientación familiar del propio profesional de la intervención, cualquiera que sea su nivel. Esta colaboración familia-escuela podría desarrollarse, siguiendo a Ríos González (1986), en tres planos diferentes:

A) PLANO EDUCATIVO

Aquí se trataría de potenciar todas las variables de la educación familiar. Se trataría de poner en marcha un plan comprensivo de educación familiar que prepare a los padres para asumir las funciones de los roles correspondientes de modo que el sistema familiar alcance un sano equilibrio en su funcionamiento. Comprendería los objetivos siguientes:

1. Adquisición de los conocimientos básicos para la comprensión psicológica del niño a través de los estadios de desarrollo.
2. Dar pautas básicas para que los padres puedan ayudar a sus hijos en concordancia con su desarrollo.
3. Desarrollar en los padres las actitudes y los estilos educativos apropiados en orden a una educación afectuosa, no autoritaria, confiada, valorizadora y estimulante.

Esta función formadora básica se realiza principalmente mediante la creación y desarrollo de asociaciones de padres que sigue siendo un instrumento privilegiado para el encuentro familia-escuela.



B) PLANO DE LA ORIENTACIÓN

La aparición de un niño con necesidades específicas (n.e.e) produce ordinariamente alteraciones importantes del equilibrio del sistema familiar. La familia necesita orientación y apoyo para afrontar adecuadamente esta coyuntura de modo que esta acción no rompa el equilibrio logrado ni se vea por ello negativamente afectado.

Las orientaciones del profesor y mejor aún con la ayuda especializada del orientador familiar, preparado para este tipo de intervención, intentará reforzar los elementos de todo el sistema hasta alcanzar un nuevo y positivo equilibrio.

**C) PLANO DE SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN**

Se trata de diseñar programas precisos de intervención en todo el sistema familiar, problemática que deberá afrontarse a través de intervenciones pluridisciplinarias y problemas puntuales del niño con necesidades.

Uno de los mayores problemas, en la no siempre feliz interacción entre la escuela y la familia del niño con n.e.e., suele ser la existencia de una serie de prejuicios mutuos; por lo que a nosotros respecta, no es raro que manifestemos hacia los padres lo que Heward y Orlansky (1992) señalaban:

A) "LOS PADRES COMO CLIENTES VULNERABLES"

A menudo solemos pensar en los padres de este tipo de alumnos como personas con escasa capacidad de respuesta ante sus problemas, y como consecuencia, más como un objeto de nuestra composición que como adultos que pueden y deben enfrentar una situación más o menos problemática.

B) "LOS PADRES COMO PACIENTES"

Tampoco es raro que desde una ciencia similar, pensemos en los padres como individuos que necesitan, ellos mismos, algún tipo de atención psicológica. Con independencia de que ello pueda ser más o menos cierto en algunos momentos (la necesidad de esta ayuda se entiende), los padres no son nuestros pacientes, sino personas en plenitud de sus derechos y sus facultades, que debemos tratar como tales.

C) "LOS PADRES COMO CULPABLES"

Los prejuicios anteriores alternan con las creencias de que muchas veces los padres son los culpables de la situación del alumno, a consecuencia de su inadecuada disposición, falta de interés u otros motivos; se les trata de modo que se profundiza en posibles sentimientos de culpa que a veces acompaña al nacimiento de un hijo con n.e.e. Desde luego no parece

que sea el mejor modo de contribuir a la educación y el desarrollo de nuestros alumnos.

D) "HAY QUE MANTENERSE A DISTANCIA"

Nuestro trabajo implica un contacto emocional bastante intenso con los alumnos/as y sus familias, de modo que a veces tendemos a protegernos, tratando de mantener una relación más o menos distante. El único problema es que es bastante difícil la cooperación entre personas cuando uno de los polos percibe que el otro no se siente comprometido con el asunto, porque "no es su problema".

E) "LOS PADRES Y SU CAPACITACIÓN"

En ocasiones pensamos en nuestros propios hijos, y en qué medida somos conscientes de sus necesidades, tenemos expectativas sobre ellos, conocemos como reaccionan ante diversos estímulos.

F) "LOS PADRES COMO ADVERSARIOS"

El prejuicio anterior suele ir acompañado de éste y, con independencia de que éste así ocurra, lo cierto es que un enfrentamiento requiere siempre de, al menos, dos partes. Desde una perspectiva democrática todos los puntos de vista son legítimos y no deben ser enfrentados, sino confrontados y consensuados.

G) "TENDENCIA A CATALOGAR A LOS PADRES"

El mayor error es, la tendencia a etiquetar a los padres en categorías simples y, siempre, inapropiadas (tanto como las de ellos hacia nosotros), ya que mediatizan nuestras interacciones e interfieren en nuestra cooperación.

LOS DESAFÍOS DE LOS PADRES

Frente a estos prejuicios, es posible comprender mejor su vivencia y su posición si tenemos en cuenta que se enfrentan a un conjunto de retos o desafíos nada sencillos de afrontar. Por ejemplo:

- La necesidad de implicarse activamente en la enseñanza sistemática de habilidades y destrezas a su hijo, en la medida en que éste no aprenda de manera tan espontánea por inmersión en las actividades cotidianas en el hogar y en la comunidad.

- A menudo deben extremar el papel de "asesor" inherente a todo padre y madre en el sentido de que, a menudo, su hijo se ve expuesto a vivencias y sentimientos de inferioridad e incluso rechazo, especialmente en la adolescencia; los padres se ven enfrentados a situaciones en las que no resulta en absoluto fácil salir airoso y ayudar a la vez al crecimiento emocional del joven.

- En cuanto que las conductas desadaptadas tienden a ser más frecuentes cuanto menor es la capacidad comunicativa y de interacción del individuo, las familias del niño con discapacidad deben también aprender a hacer frente a ellas, y a las consecuencias que implican en la vida cotidiana de la familia.

- Al mismo tiempo deben educar y atender emocionalmente a sus demás hijos que no es raro que se vean envueltos -cuando son más pequeños- en sentimientos contradictorios, pues comprende que su hermano o hermana precisa mayor atención (incluso de su propia parte), pero no pueden dejar de experimentar los sentimientos de mayor descuido por parte de los padres. Parte importante de esa educación de los demás hermanos es ayudar a comprender cómo deben actuar para contribuir al desarrollo apropiado de aquél, tarea que se extiende también a los tíos, abuelos y demás personas significativas en la vida de este tipo de niños.

- Tampoco es raro que las tensiones que a menudo supone todo lo anterior, afecten a la relación de la pareja: un factor más al que enfrentarse y que afrontar.

- Por último, no está de más comprometerse aún en mejor grado que las demás familias en la educación escolar de sus hijos, así como en colectivos ciudadanos para la defensa de sus derechos.

Otro de los factores fuertes de esta relación es el profesor que ve, en ocasiones, a los padres como una carga, porque interfieren en lo que él enseña. Por ello hay que aclarar esas ambigüedades y hacer peticiones y demandas específicas de padres a maestros y de maestros a padres. Algunas experiencias positivas aconsejan que los padres puedan entrar en las clases de sus hijos, por ejemplo, para que observen cómo tra-

bajan los niños; así pueden ser más objetivos en la valoración y aprender modelos de trabajo.

También favorecerá la interacción padres/maestro; el fijar el ámbito físico donde se realizará el prólogo y el desarrollo de la intercomunicación, es decir, de los primeros y sucesivos encuentros; además de establecer el tiempo en el que se van a hacer efectivos.

A medida que el sistema escolar avanza sobre terrenos, antes pertenecientes al ámbito exclusivo de la familia, crecen en importancia las estrategias que se ponen en juego para establecer lazos de unión entre los programas educativos escolares y los de la familia.

Esta relación es particularmente importante en las primeras etapas en las que debe darse una continuidad sin fisuras entre la atención educativa escolar y la familiar. Al mismo tiempo, es necesario ir fortaleciendo esa relación cada vez más para el mejor rendimiento de estos alumnos.

Para terminar, nos gustaría analizar brevemente los cauces de participación y colaboración entre padres y profesores. Podemos diferenciar formas de participación individual y colectiva como sugería el Diseño Curricular Base. Señalaremos los objetivos de cada uno de estos tipos de participación y nos centraremos en la participación de la familia a nivel individual.

CAUCES DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL

Objetivos:

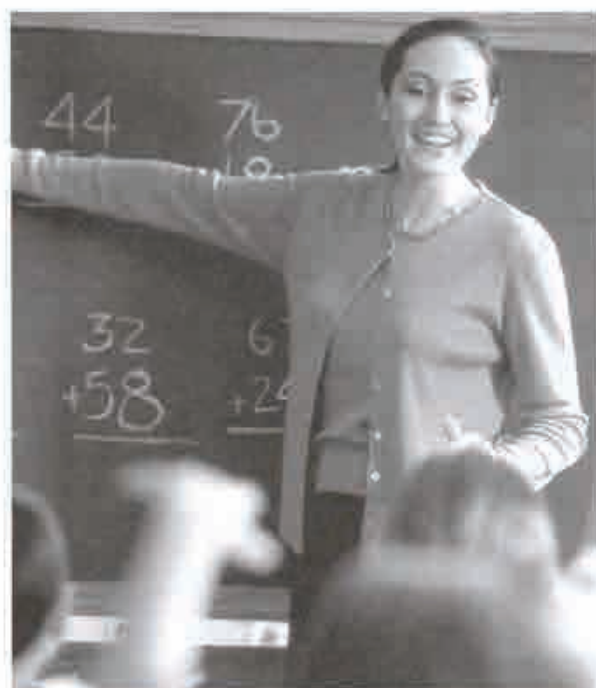
- Posibilitar el conocimiento del alumno y de su familia.
- Intercambiar información sobre el alumno.
- Asesorar y orientar a los padres.
- Facilitar la incorporación y posterior adaptación del niño al medio escolar.

A) LA ENTREVISTA

Esta estrategia permite el acercamiento directo entre la familia y el centro, a través de la figura del profesor-tutor. Se ha de destacar por su importancia la entrevista inicial, en este primer encuentro, padres y educador centrarán las bases de la futura relación, iniciándose de mutuo conocimiento que posibilitará el establecimiento de un clima de confianza.

En ella el educador obtiene directamente referencias sobre el niño y su familia. Los datos recogidos, aunque de carácter general, servirán para orientar las futuras relaciones bilaterales y encaminar el proceso educativo del alumno en el que los padres se verán implicados.

A su vez, en la entrevista inicial, los padres obtendrán información sobre el centro, sus servicios, objeti-



vos, recursos personales y materiales, espacios, y, en definitiva, medios didácticos y organizativos de los que dispone el colegio.

Si bien, la entrevista es considerada como una de las técnicas de relación y participación más eficaz, ha de ser complementada con otras vías de participación individual.

B) ENCUENTROS INFORMALES

Estos encuentros informales se pueden planificar a las entradas y a las salidas, ya que los niños llegan y se van acompañados. Lo más conveniente es preverlos dentro del horario del centro, para evitar alteraciones en la dinámica del aula. Esta fórmula posee la ventaja de aumentar la naturalidad y facilitar la continuidad de la relación profesores-padres.

Los encuentros informales incrementan su eficacia si están incluidos dentro del Proyecto de Centro.

C) VOLUNTARIADO

Constituye la incorporación de los padres y otros familiares a las tareas diarias de la escuela. Este tipo de colaboración supone un apoyo directo para los profesores y cuidadores, y requiere una planificación conjunta del trabajo que es posible realizar.

D) OTRAS FORMAS DE COLABORACIÓN INDIVIDUAL

- **Circulares:** facilitan el intercambio unidireccional de información, son válidas para transmitir contenidos de carácter divulgativo que no necesitan respuesta.

- **Llamadas telefónicas:** son útiles para ofrecer o recibir información más personalizada, principalmen-

te cuando los niños, por su edad o características individuales, no pueden comunicárselo a sus padres personalmente. Son convenientes para transmitir información muy puntual y de carácter urgente.

- **Informes escritos:** han de presentar la información con claridad, concreción y brevedad. Han de redactarse en sentido constructivo, aunque realista.

CAUCES DE PARTICIPACIÓN COLECTIVA

Objetivos:

- Posibilitar el intercambio de experiencias entre las distintas familias.
- Facilitar el conocimiento del grupo al que pertenece el alumno.
- Economizar esfuerzo en los temas de interés común.
- Promover lugares para la reflexión y el encuentro.
- Participación en la gestión del centro educativo.

Entre los más importantes cauces de participación colectiva en los centros educativos, tendríamos:

- a) *Asociaciones de padres.*
- b) *Representación en consejos escolares.*
- c) *Reuniones de padres.*
- d) *Escuelas de padres.*
- e) *Otras formas de colaboración colectiva:* Comisiones de trabajo, reuniones de tipo festivo, revistas del centro, boletines informativos, charlas y conferencias, etc.■

PARA SABER MÁS:

HEWARD, W. L. Y ORLANSKY, M. D., *Programas de Educación Especial (2 vols.)*, CEAC, Barcelona, 1992.

HINOJO LUCENA, F. J. Y AZNAR DÍAZ, I., La participación de los padres en las Instituciones Educativas. En *Revista Padres y Maestros*, nº 267, pp. 20-25, 2002.

RÍOS GONZÁLEZ, J. A., *Familia y Centro Educativo*, Paraninfo, Madrid, 1972.

RÍOS GONZÁLEZ, J. A., Orientación Familiar. En S. Molina et al. *Enciclopedia temática de la Educación Especial*. CEPE, Madrid, 1986.

Uno de los grandes retos de la Orientación es su presencia activa y con protagonismo desde los primeros años escolares. Este artículo analiza, a nivel curricular, la importancia de la Orientación en las primeras etapas educativas.

El departamento de Orientación en Educación Infantil y Primaria

UN MODELO BASADO EN LA INTEGRACIÓN CURRICULAR

MANUEL OJEA RÚA

UNIVERSIDAD DE VIGO

INTRODUCCIÓN

Sigue vigente el concepto elaborado por *Warnock* en su Informe de 1978, en cuanto las "necesidades educativas especiales" han de entenderse no tanto en términos de déficit personal o referidas a la vertiente individual, sino dentro de un marco de provisión de respuestas educativas, ya sean éstas de tipo individual y/o grupal y/o institucional, a las necesidades previamente detectadas.

Pues bien, la orientación y la tutoría, en su participación intrínseca dentro de la función docente, colabora en el desarrollo de planes o programas de actuación con el fin de mejorar la atención a y en la diversidad del alumnado, con la consideración de que todos los estudiantes, en un determinado momento, pueden presentar un u otro tipo de necesidad. Dichos planes han de afectar entonces al conjunto de la comunidad educativa pues todos se sienten beneficiados por ello y, a lo cual, todos tienen derecho de recibir.

1. MODELOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA: DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Modelos teóricos de investigación-acción facilitan un proceso orientador capaz de diseñar, desarrollar y evaluar el currículum en una perspectiva de revisión y mejora constante del funcionamiento educativo, ya que ofrecen una visión integrada de la orientación y tienen como objetivo básico implantar aquellos valores que constituyen sus fines, los cuales, no solo se manifiestan en los resultados de una práctica, sino que también constituyen cualidades intrínsecas de las mismas. De este modo, la investigación-acción es una forma de indagación autorreflexiva de los participantes en situaciones socioeducativas para mejorar la racionalidad y la bondad de sus propias prácticas, la comprensión de las mismas y las situaciones en las que éstas tienen lugar.

En general, la secuencia que se desarrolla en un proceso de investigación-acción puede ser la siguiente, un docente realiza una demanda (*input*), los compañeros/as componentes del grupo de investigación reciben el pro-